

Suma de 25 de Nov de 1963

En la insigne Plaza Colegial de
Santa Maria de esta Ciudad de Vi
toria a veinte y cinco dias del mes de
Noviem. de mill y seisc. y noventa y tres
se combocaron a summa del Patronato,
como lo tienen de costumbre los Señores
Patronos de la Obra Pia de S. Diego de
Ostaza para conferir y resolver lo que
tocare al servicio de Dios y de su
bien y utilidad de esta Obra Pia, y
pecial y nombrada en los S. S. Señores
Don Juan de Chauri Canonigo y
Cura de esta insigne Plaza,
el D. D. Juan. Simon de Barquero
y Don Juan Canonigo Magistral de
Lupia, y su Maestranza de fabrica
ambos por voto de su empleo y
votos de esta Obra Pia y Don
tho. de Selasco Patrono de Sangre
de ella, y cuando asi juntos por tes
timonio de mi el infrasc. N. Secre
rio de esta Patronato decretaron lo
siguiente //

En esta Suma en conformidad de lo
acordado en la de tres de Mayo pasado
de este año, remandaron en su lugar a
Clara de Inanna Ines en virtud
de Poder de D. Maria Manuela

Armonia de la Concepción y Seceta
rubrica Whiova Profesa en el Com
bermo des Apurimac de la Villa de Moa
quinta quarenta y veinte y dos años.
de la Mra de dos años que quedaron
liquidos y en que se ha otorgado para el
pago de su donacion tomando de las us
ata Catua de pago de su donacion a la
bon de este Puro man // son lo que se di
solto esta Suma la que firmaron do
senores Laureanos y en fe y o el dho dñ

José Manuel de Jⁿ Juan Ant^o de Baraguer
Echavarriz Jⁿ Santiago de Melas
Anatom

~~Ante mí el Sr. D. Juan de la Cruz~~
Eugenio Angel de
Herrera

En la ciudad de Lima a los 15 dias del mes de Mayo de 1825
Yo el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Lima
por el presente certifico que el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la
Real Audiencia de Lima, ha otorgado para el pago de su donacion
la suma de 100000 pesos en efectivo y en que se ha otorgado para el
pago de su donacion tomando de las usata Catua de pago de su donacion
a la bon de este Puro man // son lo que se di solto esta Suma la que
firmaron do senores Laureanos y en fe y o el dho dñ